



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos



Nombre: PEREZ TORRES JAIME

Giro: NOVEDADES

Evento: OTROS

Domicilio del comercio: AV. ZARCO Y CALLE 28 (SOLAMNETE CRUCERO, SIN
INSTALAR NADA)

Horiaio: 8:00 AM A 8:00 PM-

Expedición: 13/02/2023

Vigencia: 31-12-2023

Folio AM040249

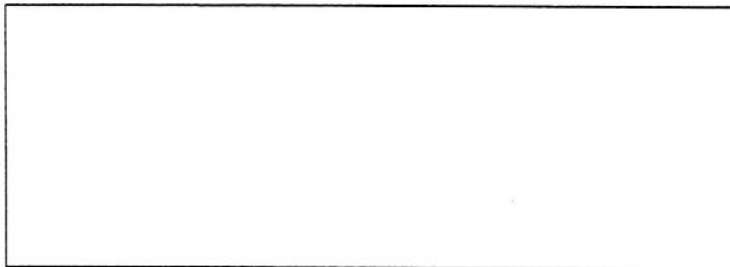


SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

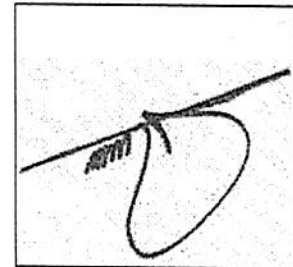
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

El permiso está sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Hijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Area de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

